



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MATEMÁTICA 2014

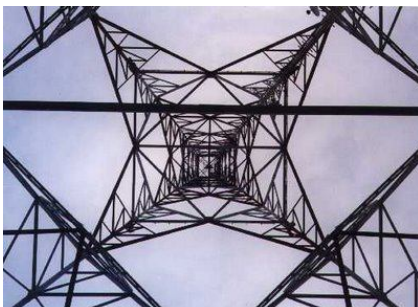


**DIRIGIDO A TODOS LOS
ALUMNOS DEL IES SEVERO
OCHOA**

PRIMER PREMIO 70 €

SEGUNDO PREMIO 50 €

TERCER PREMIO 30 €



**Las fotos se entregarán a cualquier profesor
del departamento de Matemáticas hasta el 9
de Mayo**

(Consultar las bases)

CONCURSO FOTOGRAFÍA MATEMÁTICA (Curso 2013/14)

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Todos los alumnos del Instituto Severo Ochoa.

Cada concursante puede presentar un máximo de TRES fotografías.

TEMA

El tema de las fotografías tiene que estar relacionado con el mundo de las matemáticas, en sus múltiples manifestaciones: figuras geométricas, mosaicos, simetrías, funciones, cálculo numérico, estadística y azar, etc.

PRESENTACIÓN Y BASES

Las fotografías se entregarán a cualquier profesor/a del Dpto. de Matemáticas, en papel fotográfico de un tamaño mínimo de 13x18 y pegadas en una cartulina. En la parte superior irá el título, en el centro la foto y en la parte inferior la descripción o comentario matemático que sugiere la fotografía. En la parte posterior se anotarán los datos del autor/a: nombre, apellidos, curso y lugar de realización de la fotografía.

Se mandará una copia de las fotografías presentadas al correo del departamento de Matemáticas: matematicas@severochoa.com, para una posterior publicación en la página web del instituto.

Para optar a alguno de los premios es imprescindible el cumplimiento de todas las bases.

PLAZO

El plazo de presentación finaliza el miércoles 9 de Mayo de 2014.

JURADO

Estará formado por los profesores del Dpto. de Matemáticas. Se valorará la calidad plástica y técnica de la imagen, su contenido matemático y la explicación dada, la originalidad e idoneidad del título y la presentación de la fotografía.

PREMIOS

PRIMER PREMIO: cheque regalo por valor de 70 €

SEGUNDO PREMIO: cheque regalo por valor de 50 €

TERCER PREMIO: cheque regalo por valor de 30 €

AUTORÍA Y USO DE LAS IMÁGENES

El Dpto. se reserva el derecho a utilizar las fotografías presentadas con fines didácticos. Para garantizar la autoría de las fotos, se deberá presentar en papel o soporte digital, otra foto en la que aparezca el autor con el objeto fotografiado.